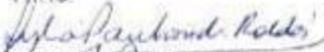
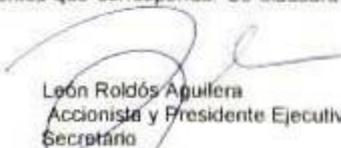


JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ESTUDIO JURIDICO L ROLDOS LRSA S.A., DE JUNIO 19 DEL 2020

En Guayaquil, a los diecinueve días de junio del dos mil veinte, a las trece horas, en la oficina 1302, piso trece del Edificio Blue Towers, Avenida Orellana No 234, se reúne en sesión universal la Junta General de Accionistas de ESTUDIO JURIDICO L ROLDOS LRSA S.A., con la asistencia de quienes constan en la Lista de Asistentes confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el Art. 239 de la ley de Compañías; el Ab. León Xavier Roldós Icaza, propietario de 400 acciones de USD \$1 cada una, pagadas en el 100% de su valor nominal y con derecho a 400 votos, que se encuentra debidamente representado en esta sesión por la Sra. Silvia María Paulson Vemaza, conforme lo acredita con el instrumento correspondiente que se incorpora al expediente, y el abogado León Roldós Aguilera, propietario de 600 acciones de USD \$1 cada una, pagadas en el 100% de su valor nominal y con derecho a 600 votos, quien además es Presidente Ejecutivo de la compañía. Actuará como presidenta de la Junta la señora Silvia María Paulson Vemaza y en la Secretaría el Ab. León Roldós Aguilera, Presidente Ejecutivo de la compañía. La Lista de Asistentes se ha elaborado y queda constatado que se encuentra presente todo el capital pagado, que es de un mil dólares de los Estados Unidos de América. A continuación, la Presidenta manifiesta que los accionistas deben pronunciarse si aceptan la celebración de esta Junta en la que se deberá tratar sobre los siguientes puntos: 1.- Conocer y resolver sobre los informes de Comisario y del Presidente Ejecutivo, por el ejercicio económico del año 2019. 2.- Conocer y resolver sobre los Estados de Situación Financiera y de Resultados Integrales, y demás cuentas correspondientes al ejercicio económico del año 2019. 3.- Conocer y resolver acerca del resultado del ejercicio económico del año 2019. 4.- Conocer y resolver sobre la designación de Comisario de la compañía. La Presidenta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias. Verificado lo expresado, la Presidenta pide el pronunciamiento sobre el orden del día, el cual es aceptado por unanimidad. La Presidenta declara instalada la sesión. Se trata el primer punto. Por Secretaría se da lectura a los informes presentados de Comisario y por el Gerente General, en su orden, hecho lo cual, sin que haya habido observaciones, la Junta, con la sola abstención del accionista León Roldós Aguilera, por ser el Presidente Ejecutivo, la Junta resolvió por unanimidad aprobar los informes presentados. Se pasa al segundo punto del orden del día. Se pone en consideración de la Sala los Estados de Situación Financiera y de Resultados Integrales y demás cuentas del ejercicio. Luego de analizarlos detalladamente, la Junta, con la sola abstención del accionista León Roldós Aguilera, por ser el Presidente Ejecutivo, la Junta resolvió aprobarlos. Se pasa al tercer punto, conocer y resolver sobre los resultados producidos durante el ejercicio económico del año 2019. La Junta, procedió a deliberar sobre lo expuesto y resolvió por unanimidad, que se cumpla con las debidas acreditaciones, que se asigne un mil dólares de los Estados Unidos de América para futuro incremento de capital y que, por el saldo, haya distribución de utilidades, a acreditarse a los accionistas en función de la disponibilidad, en la proporción correspondiente. Se entra al cuarto punto del orden del día y por unanimidad se designa comisaria a la señora Katherine Crespín Crespo de reconocida valía profesional. Se suspende la sesión para la elaboración del acta, la que, reinstalada la sesión, es presentada a la Junta y es aprobada por unanimidad. Se incorporarán al expediente la lista de asistentes, con el número de acciones que representan, el valor pagado por éstas con los votos que les corresponde, la copia de la presente Acta suscrita con la certificación respectiva, y más documentos que corresponda. Se clausura la sesión siendo las 14h15.

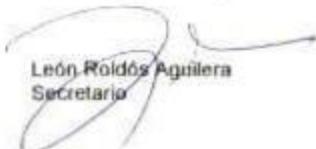


Silvia María Paulson Vemaza
p. accionista León Xavier Roldós Icaza
Presidenta actuante



León Roldós Aguilera
Accionista y Presidente Ejecutivo
Secretario

Lo certifico, junio 19, 2020



León Roldós Aguilera
Secretario

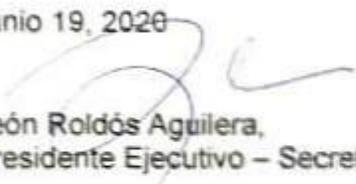
LISTADO DE ASISTENTES A JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE
ESTUDIO JURIDICO L ROLDOS LRSA S.A., DE 19 DE JUNIO DEL
2020

CAPITAL PAGADO: USD 1.000.

León Xavier Roldós Icaza, titular de 400 acciones nominativas ordinarias de USD 1, cada una, Suman USD 400, representado por mandato por la señora Silvia Paulson Vernaza.

León Roldós Aguilera, titular de 600 acciones nominativas ordinarias de USD 1, cada una. Suman USD 600.—

Junio 19, 2020



León Roldós Aguilera,
Presidente Ejecutivo – Secretario de la Junta